

Estado**32**
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
17 de abril del 2023**



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

ONCEAVA VISITA PRESIDENCIAL

10. El que estuvo en Zacatecas apenas el viernes pasado, en su visita número 11, fue el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR para inaugurar el Hospital de la Mujer del IMSS del Bienestar que estará administrado por la Delegada del IMSS, SAANDRA DURÁN. Será un nosocomio que dará atención a unas 60 mil familias. Fueron cerca de tres horas las que permaneció el presidente LÓPEZ OBRADOR en la tierra de los MONREAL, donde comprometió a varias cosas en onceava gira como mandatario a Zacatecas. ¡A cumplir señor presidente!

COMPROMISOS DE AMLO

9. Al poner en marcha el Hospital de la Mujer del IMSS del Bienestar, en Fresnillo, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, -sin meterse a fondo-, hizo el compromiso en tres temas fundamentales para Zacatecas: educación, carreteras y seguridad. En el PRIMERO, enviará los recursos para pagarle a los maestros (eso dijo AMLO), en el SEGUNDO, analizarán el estado de las carreteras para poder ayudar y, en el TERCERO, seguirá el apoyo de la Federación en seguridad. ¡Que así sea pues!

LOS DESAPARECIDOS

8. Por cierto, en la ONCEAVA VISITA PRESIDENCIAL los que dieron también la nota, fue un grupo de unas 60 personas, todos familiares de PERSONAS DESAPARECIDAS. A las afueras del Hospital de la Mujer del IMSS del Bienestar lograron brincar las vallas para reclamar la APARICIÓN de sus familiares y de JUSTICIA en el caso de los que ya no están. Cabe destacar que el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ

OBRADOR ni se inmutó, los familiares gritaron lo que quisieron. ¿Difícil momento!

LA JUDICIALIZACIÓN

7. La presión la tiene encima, el agua les llegó a los aparejos, el caso ya es INSOSTENIBLE, es claro, que no quiere cargar con temas ajenos. Y nada, que durante la COMPARECENCIA del Fiscal General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), FRANCISCO MURILLO RUISECO hizo el compromiso de JUDICIALIZAR el caso del joven RAÚL CALDERÓN. Seguramente, ahora pasará a los terrenos de ARTURO NAHLE GARCÍA. Algo hay atrás de la muerte del joven CALDERÓN. ¿Para cuándo Fiscal?

LA FAMILIA MERECE SABER

6. Al cumplirse la semana pasada, 100 DÍAS del homicidio de RAÚL CALDERÓN y que coincidió con la COMPARECENCIA del Fiscal General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), FRANCISCO MURILLO RUISECO, en la LXIV Legislatura del Estado, es claro, que la familia merece saber la verdad. Verdad que la exigió desde el día uno que se confirmó la noticia del asesinato del joven CALDERÓN. Ahora, a esperar que el expediente pase a manos del Poder Judicial. ¡NAHLE será implacable!

YA HAY NÚMERO DOS

5. Bueno. Bueno. Bueno. No se puede ausentar uno, algunos días, porque de inmediato se desatan las noticias, los acontecimientos. Llegamos, con la novedad, de que hubo cambios en algunas de las secretarías del Gobierno de Zacatecas. El MÁS SIGNIFICATIVO, creo, por todo lo que representa la figura del NÚMERO 2 (que urge recuperarla), fue la designación de RODRIGO REYES MUGÜERZA que llegó como Secretario General de Gobierno (SSG). A ver si no se sacó la RIFA DE LA PANTERA, porque del tigre ya no. ¿Suerte al joven funcionario?

APERTURA DEL GENERAL

4. Creemos que comenzó bien. Buena apertura, mostró el nuevo Comandante de la llva. Zona

Militar, ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ, general de brigada, Diplomado de Estado Mayor, quien se reunió con trabajadores de los medios de comunicación para ponerse a sus órdenes. Entre otras cosas, la idea fundamental del encuentro, es que, fluya la información de manera correcta. La soldado SHERLYN GEOVANNA se encargará de ser el vínculo con los medios. ¡Bien general!

SON AMIGOS LOS GENERALES

3. Por cierto, quienes se volvieron a encontrar en la vida, fueron el Secretario de Seguridad Pública (SSP), el general en retiro, ARTURO MEDINA MAYORAL y el nuevo Comandante de la llva. Zona Militar, ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ, quienes gozan de una añeja amistad. El primero (MEDINA) tiene casi tres meses que llegó a Zacatecas y, el segundo (VARGAS), apenas un mes. Se ve que harán buena mancuerna en la lucha por pacificar al Estado. ¡Que así sea!

SAÚL QUIERE UN HOSPITAL

2. Otro presidente municipal que quiera contar con un HOSPITAL DE TERCER NIVEL es el de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA (quien ya se recupera de su accidente). Si ha Guadalupe le harán uno, pues el mineral requiere otro, porque atiende a muchas más personas, palabras más, palabras menos, fue lo que expresó el menor de los MONREAL.

EL DATO:

1. Con la del viernes, ya son 11 VISITAS del presidente de México a Zacatecas. Fueron 7 en tiempos de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA y van 4 en los actuales tiempos.

COMENZAMOS DE NUEVO

0. San lunes, no le hace. A chambear, no hay de otra.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

**CRÓNICA
DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**Elena Poniatowska
y la reconciliación**

Inusitada advertencia hizo el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, al anunciar que el próximo miércoles no asistirá a la sesión solemne del Senado de la República, por la entrega de la Medalla BELISARIO DOMÍNGUEZ a la escritora mexicana ELENA PONIATOWSKA, porque “pueden faltarme al respeto, humillarme”. Increíble, pero eso dijo el poderoso Presidente, una expresión suelta que ilustra al Senado como un escenario de atrocidades, degradación, confrontación y odios entre adversarios.

Para empezar, hay que resaltar que la homenajeadora con la máxima distinción que otorga el Senado de la República, concitó la unanimidad para su nominación y asignación, porque se trata de una escritora muy querida por los mexicanos, admirada por los universitarios, respetada por los académicos y reconocida por la pluralidad política e incluso el Presidente la tiene en la más elevada deferencia porque desde el principio se identificó con su lucha y movimiento, lo que nos explica la seguridad de una atmósfera de convivencia y respeto que no van a romper los Senadores de la República.

CONVIVENCIA POLÍTICA

Es conveniente observar que la racionalidad de la convivencia política y plural ante las grandes decisiones que asume el Senado, es y ha sido obra de la inteligente operatividad política, que con firme vocación de reconciliación nacional ejerce el Senador zacatecano RICARDO MONREAL ÁVILA, el Presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada del mayoritario Partido Morena, comportamiento direccional y organizacional que es garantía de un ambiente de cordialidad, respetuoso y de civilidad, que sin duda quedará reflejado y registrado ante la escritora homenajeadora y los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Aunque la agenda del Senado hoy contiene temas críticos y trascendentes para la vida política nacional, lo que genera debates y discusiones que establecen nuevas coordenadas y dimensiones al seno de la Cámara Alta, no se debe desestimar ni menospreciar la capacidad y calidad conciliatoria del Senador MONREAL, porque hay la certeza del acuerdo previo en la Junta de Coordinación Política, para que todas las fracciones procedan corresponsablemente a distender sus diferencias y para un acontecimiento como éste, para recordar a BELISARIO DOMÍNGUEZ y entregar su distinción a ELENA PONIATOWSKA, transcurra en la normalidad legislativa y con respeto entre los poderes.

La versión maligna que confronta al Presidente con el Senador zacatecano y que por eso el Gobierno federal no ayuda a Zacatecas, es una irracional conjetura que acaba de caer con todo su peso, con la visita del Presidente LÓPEZ OBRADOR el viernes anterior, al inaugurar en Fresnillo el Hospital de la Mujer, el punto de partida del programa IMSS BIENESTAR que garantiza el derecho a la salud a todos los zacatecanos; como también autorizó partida por 800 millones de pesos para carreteras, aseguró el pago a la nómina magisterial y al fin iniciará la ampliación de la carretera Zacatecas- Aguascalientes.

Hay pues los argumentos para que RICARDO MONREAL proceda ante las bancadas en el Senado para propiciar que el Presidente asista a homenajear a su amiga ELENA PONIATOWSKA.



OPINIÓN

**TARJETA
INFORMATIVA**
Servando Burciaga

¿Y LA MARCHA DEL PRIMERO DE MAYO?

Hace un año el presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, hizo cuatro llamadas, una al Secretario General del Sindicato Nacional Minero, Metalúrgico “Frente”, CARLOS PAVÓN CAMPOS, otra a la secretaria general de la sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, NORMA CASTORENA BERRELLEZA y una tercera al delegado sindical del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos para Estatales (SUTSEMOP) y una cuarta al titular del sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las llamadas eran para convocarlos a participar la Marcha del Primero de Mayo, de manera pronta y espontánea aceptaron aun cuando no se había acostumbrado que el gremio minero participara en el desfile, pero atendiendo la invitación, la convocatoria del Alcalde, se hicieron presentes, pero no solo eso, sino que le dieron un realce muy importante.

Así como los trabajadores de la Secretaría de Salud, también se hicieron presentes, con sus colaboradores, los que participaron, mostrando por un lado la unidad y por el otro la fortaleza del gremio de médicos, enfermeras y personal de apoyo.

De la misma manera los trabajadores de la Presidencia Municipal, el SUTSEMOP, todos uniformados le dieron un toque muy especial a la marcha, pero sobre todo, mostraron que unidos todos lo vencen.

No así el sindicato del IMSS, aun cuando el Presidente Municipal les donó un terreno para la construcción de una cancha de usos múltiples, ni así atendió la invitación del Alcalde, la convocatoria.

En este año, todavía no hay quien coordine, quien convoque a la marcha del Primero de Mayo, hasta hace dos años todavía la CTM, era la que convocaba, coordinaba, sin embargo, su liderazgo ha ido decayendo y ha dejado de ser el organizador.

SE FUE ENOJADO

Fue muy notorio, muy claro que el presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR se molestó, no le gusto que lo interrumpieran en su discurso, se fue enojado tras su visita, tras la puesta en operaciones del Hospital de la Mujer.

Pero también el Gobernador del Estado, DAVID MONREAL ÁVILA, su rostro decía todo, más de cinco veces pasaba saliva, respiraba profundo, pues no podía hacer nada ante los reclamos de la sociedad.

Pues así no volverá, no querrá venir nuevamente a Zacatecas, a Fresnillo, al bastión monrealista, los gobernantes tendrán que cambiar la percepción social.

TODOS SOLOS

El Partido Acción Nacional (PAN) a través de su dirigente municipal CARLOS AGUILAR, dijo que más vale ir solos que mal acompañados, a los cuatro vientos lo gritó, incluso fue reprendido por el Comité Directivo Estatal.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de su diputado local GERARDO PINEDO SANTACRUZ ha dicho que van solo el PRD, o mejor dijo él puede solo.

El PRI es el único que no ha dicho nada, es el partido que le apuesta a la alianza, en coalición con el PAN y PRD. Pero ha trascendido que en el Estado no habrá alianza, por lo tanto todos solos, cada uno se rascara con sus propios uñas, pero hay que esperar a ver qué sucede.



Miguel Ángel Varela Pinedo

Cerrando fuerte el periodo de sesiones

La semana que pasó pintaba para ser una de las más complicadas de este periodo legislativo previo a su conclusión, y es que se proyectaron dos temas que estaban listos para abordarse desde la Cámara de Diputados, la reforma a la Ley Minera y la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La primera ni se tocó y la segunda se detuvo, pues tras el análisis de la misma, el grupo parlamentario de PAN decidimos no acompañar la reforma, pues, como se ha dicho, nunca apoyaremos una propuesta que atente contra las instituciones electorales o los derechos políticos de los mexicanos.

TABLA DE ENFERMEDADES

Al final de la Ley Federal del Trabajo existe una Tabla de Enfermedades que ahora, tras la aprobación de la actualización de la mis-

ma enlista a 194 de estas. Las enfermedades que ahí se encuentran son las que se tiene identificado que se pueden originar a través del desempeño laboral.

La intención de tenerlas en cuenta, e incluso plasmadas en la Ley, es para que exista un trabajo conjunto entre las empresas y los gobiernos para atender estos padecimientos desde su prevención, a través de medidas que eviten la posibilidad de padecerlas, hasta su diagnóstico y atención.

Los diputados aprobamos agregar 33 enfermedades, entre las que destacan el trastorno de ansiedad, el no orgánico de sueño-vigilia, el asociado con el estrés y el depresivo, pues se ve un incremento de casos en personas de todas las edades que derivan en consecuencias mayores como el suicidio.

APOYOS PARA ALIMENTOS

En otro orden de ideas, los legisladores también aprobamos una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la cual se acordó establecer apoyos para ayudar a los pequeños productores a incrementar su producción de alimentos, esto para el beneficio de su economía y de los consumidores.

Cabe mencionar que para ello se establecerán medidas que procuren el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos para la población y se promoverá el acceso a los grupos menos favorecidos, es decir, a productores en condiciones de pobreza, beneficiando su capacidad y dando prioridad a la producción nacional.

SITUACIÓN MIGRATORIA

En la Comisión de Asuntos Migratorios aprobamos que el Instituto Nacional de Migración resuelva en un plazo no mayor a 36 horas la situación migratoria de los extranjeros que son presentados en sus estaciones.

Lo anterior atendiendo a los Derechos Humanos que cualquier persona que se encuentra en nuestro país goza y evitando así que sucedan tragedias como la ocurrida hace tres semanas en Ciudad Juárez que dejó como saldo 40 migrantes sin vida bajo la responsabilidad del Gobierno Federal.



José Guadalupe Estrada

La prisión preventiva para la CIDH

Desde hace tiempo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha emitido sentencias determinando sobre la convencionalidad de la llamada prisión preventiva oficiosa contemplada en la legislación de diversos países, de México en particular. En opinión de esta instancia internacional, la prisión preventiva oficiosa, contemplada por la Constitución Política y por el Código Nacional de Procedimientos Penales, es una figura per se contraria a la Convención Americana de Derechos Humanos debido a que no se hace una suficiente motivación sobre su finalidad, ni sobre los peligros procesales que busca prevenir, así como tampoco establece la exigencia de hacer un análisis exhaustivo sobre su necesidad frente a otros medios menos lesivos al derecho a la libertad de los procesados.

Las conclusiones anteriores se deben, en opinión de la Corte Interamericana, a que la aplicación de esta medida cautelar se hace de forma automática para determinado catálogo de delitos que se supone, revisten cierta gravedad, sin que en cada caso concreto se lleve a cabo un análisis sobre su justificación y necesidad, frente a las circunstancias particulares, dejando, por lo tanto, a los jueces que la aplican, sin la posibilidad de ejercer un control real sobre su pertinencia.

En este contexto, esta instancia jurisdiccional ha llegado a la conclusión que la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en nuestro país, en cada caso que se hace, trae como consecuencia la violación al derecho a no ser privado de la libertad de manera arbitraria, al control judicial de la privación de la libertad, a la igualdad y no discriminación y a la presunción de inocencia, en perjuicio de los sujetos sometidos a procesos penales por los delitos contemplados en el catálogo constitucional. En la Sentencia del Caso García Rodríguez y otro Vs. México, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que el Estado Mexicano es responsable de la violación a los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección judicial, cometidas en

contra de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpizar Ortiz, por su detención y privación de la libertad, en el marco del proceso penal del cual fueron objeto, y, en razón de dichas violaciones procesales, ordenó al Estado Mexicano medidas de reparación, entre las que se incluyeron la de adecuar el ordenamiento jurídico interno sobre prisión preventiva oficiosa para no seguir cometiendo violaciones a los derechos humanos, lo que traería como consecuencia, de facto, que se reformara la Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales para derogar dicha figura procesal.

La pregunta es: ¿nuestras actuales autoridades procederán en consecuencia, acatando la sentencia de la Corte Interamericana de reformar nuestra Carta Magna? No lo creo.

Correo: estradagp@hotmail.com



Geovanna Bañuelos
de la Torre

Hito histórico el nuevo código civil y familiar

El pasado 13 de abril en la Cámara de Senadores aprobamos, por unanimidad, el proyecto de decreto por el que se expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Un hito histórico que garantizará que la resolución de controversias en estas materias se lleve a cabo con base en los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, con estricto apego a los derechos humanos, postulados y principios contenidos en la Constitución.

Este nuevo código homologa procedimientos para la impartición de justicia en ambas materias en todo el país. Para comprender la magnitud de este instrumento normativo, de acuerdo con el Inegi, siete de cada diez asuntos que ingresan en primera instancia a los poderes judiciales de los estados son en materia civil y familiar: 28 y 39 por ciento, respectivamente.

Este nuevo ordenamiento es el fruto del diálogo y la colaboración entre las diversas fuerzas políticas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Como toda obra humana, el código se construyó a partir de proyectos loables que debieron ser enriquecidos para llegar a su aprobación. Un elemento, que en un primer momento no estaba presente, era el procedimiento de adopción.

Por ello, impulse la incorporación de esta materia y presenté ante la Comisión de Justicia un anteproyecto para establecer dicho procedimiento con la finalidad de agilizar la adopción y lograr cambiar la vida de miles de niñas, niños y adolescentes que desafortunadamente por cuestiones económicas, culturales, naturales, sociales o de salud quedan en estado de orfandad, colocándolos en situación de grave vulnerabilidad.

Derivado de la pandemia, entre 2020 y 2021, 244 mil menores de edad perdieron a sus padres, madres, abuelos o quienes custodiaban de ellos. Y por el incremento de feminicidios, de 2018 a 2021, más de 5 mil niñas y niños quedaron huérfanos. La niñez tiene derecho a vivir en una familia donde tenga un desarrollo pleno y en un ambiente de comprensión y amor. Por tal motivo, agilizar el proceso de adopción, restituye este derecho.

Senadora por el PT

Tres de cada 10 zacatecanos no realiza ejercicio

Redacción

@Zacatecasimagen

Debido a las redes sociales y los medios de comunicación que muestran cuerpos perfectos, se ha creído erróneamente que para tener un cuerpo saludable se deben realizar varias horas de ejercicio todos los días de la semana; sin embargo, eso no es cierto.

Los especialistas recomiendan que una persona adulta realice por lo menos 150 minutos de ejercicio de intensidad moderada cada semana, es decir se podría realizar 30 minutos de ejercicio cuatro días a la semana para mantener un cuerpo saludable.

Sin embargo, hay personas que ni 10 minutos al día dedican al ejercicio. Esta cada editorial preguntó a sus lectores en el sondeo diario que realiza a través de www.imagenzac.com.mx; ¿Cuántos días a la semana hace ejercicio? 42.11% respondió que más de 4 veces a la semana, 33.33% dijo que ninguno, 21.05 dijo que de uno a dos días y el 3.51% dijo que un día solamente.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Cuántos días a la semana hace usted ejercicio?

La mayoría realiza ejercicio más de cuatro días a la semana, pero tres de cada 10 no hace ningún día ejercicio.



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La Fiscalía se consolida

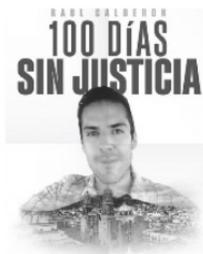
A pesar de los complejos días que vienen para la procuración de justicia en Zacatecas, la Fiscalía General a cargo de **Francisco Murillo Ruiseco** inicia un proceso de trabajo que permitirá mostrarle a la sociedad que ya comienza su consolidación más allá del poder político.

La urgente necesidad de que la institución muestre la autonomía que pregona, que exhiba que se toman decisiones con independencia del poder político y, que nadie, sin importar sus padrinos, está por encima de la Ley, se verá esta semana, ya que no llegará el viernes sin que se informe que se han judicializado un par de expedientes que seguramente causarán conmoción en la sociedad y en la clase política.

El anuncio de la judicializado de los expedientes de investigación de los casos **Jorge Iván** y **Raúl** mostrarán que nadie, por muy poderoso que sea, puede burlar la acción de la justicia, y seguramente los nombres de los involucrados habrán de sensibilizar a los actores de la vida pública de que nadie puede quedar en la impunidad.

En el caso de Jorge Iván, joven víctima de los golpes que prácticamente terminaron con su vida, el expediente fue ya judicializado y sin hacer tanta boruca. El expediente fue remitido al juez y en breve conoceremos a los presuntos responsables de su muerte.

En el caso de Raúl, esta semana llegará la solicitud a la LXIV Legislatura del Estado, para solicitar se inicie el juicio de procedencia para terminar con el desafuero de un servidor público que fue electo en el 2021, por lo que ahora **Murillo Ruiseco**, mostrará que la Fiscalía, justamente va en el camino de la consolidación. Semana compleja la que inicia.



FAMILIA DE RAÚL CALDERÓN, no deja de exigir justicia.

Preocupación en el grupo del Bienestar

Andan preocupados por los resultados de las investigaciones, es en MORENA y muy particularmente en el grupo del Bienestar, donde los resultados de las investigaciones involucran a cuadros "distinguidos" que ponen en riesgo la continuidad de su proyecto de cara a las elecciones del 24. Los cambios de la Semana Santa en el gobierno del estado, mostraron ya desde entonces, la debilidad de este grupo, ya que en pocos días perdieron el control de la Secretaría de Desarrollo Social y en la General de Gobierno, consolidando al grupo del Senador **Ricardo Monreal**, quienes como incondicionales del gobernador **David**



VERO DÍAZ, aprovecho la visita de AMLO para retratarse.

Monreal, ahora si dejarán el camino libre para el mandatario sea quien tomó las decisiones importantes de su gobierno.

La delegada del Bienestar, a pesar de figurar abrazada el viernes anterior con el Presidente **López Obrador**, enfrenta una disyuntiva para seguir asumiendo las decisiones del gobierno junto a **David Monreal Ávila**, o está del lado de la Ley, se mantiene firme en la defensa de los infractores de la ley que forman de su núcleo cercano. En pocos días tendrá que enfrentar la decisión de su vida, y no necesariamente es una decisión política.

El SPAUAZ comienza proceso electoral

Hoy comienzan los registros de planillas contendientes para el Comité Ejecutivo del SPAUAZ que hasta el 11 de mayo encabezará, **José Juan Martínez Pardo** como secretario general. A partir de entonces, habrá un nuevo rumbo en la conducción del sindicato, y a como se ven las cosas, será el último clavo en la tumba del grupo "Universidad", quien ha decidido contender en este proceso, como parte de los grupos de oposición a la actual dirigencia.

Si las cuentas salen como se perfila la nueva correlación de fuerzas en la UAZ, el nuevo secretario sería **Manuel Rivera Escobedo**, quien ha logrado aglutinar no sólo fuerzas que surgen del grupo "Universidad", sino también grupos que emergen del grupo en el poder de la rectoría, lo que con las alianzas alcanzadas en las unidades académicas de Derecho, Ingeniería, Medicina y Contaduría, hablan de un proyecto político sindical sólido.



MANUEL RIVERA, se perfila para secretario del SPAUAZ.

Esta elección en el SPAUAZ, ya perfila el camino de lo que será en un par de año, la sucesión de la rectoría, por lo que **Rubén Ibarra Reyes**, no se puede dar el lujo, aunque diga que se mantiene al margen de la elección, de no incidir en quién deberá conducir los destinos del SPAUAZ, y no sólo por el control sindical, sino, fundamentalmente por el manejo de los recursos de la Fundación SPAUAZ, que maneja la nada despreciable cantidad de 700 millones de pesos, lo que puede ser un manejo financiero y político de los profesores de la UAZ.

RUNRUNAZOS

El trabajo de la LXIV Legislatura se multiplica y tendrán que resolver pronto. Esta será la oportunidad de **Gabriela Pinedo** para demostrar que su paso por la Secretaría General de Gobierno no fue inútil y ahora debe sacar lo mejor del oficio político para resolver de la mejor manera posible éstas y otras definiciones políticas.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

El INAI no es perfecto

El voto en 2018 le dio el triunfo a la fuerza que pugna por un cambio de régimen, que nadie se sorprenda que se exponga a la libre discusión el desempeño de las instituciones públicas

El receso del INAI por la falta de acuerdos en el senado para designar a nuevos comisionados propicia la confrontación de dos visiones sobre el organismo, una, la de los que consideran que es una institución al servicio de la transparencia de lo público y otra, la que considera que es una fachada encubridora de lo podrido (como tantas otras).

En mi opinión, ninguna de las dos visiones es absoluta, ambas tienen algo de verdad, pero también de erróneo. Lo importante es asumir que un pueblo necesita que lo público sea público tanto como necesita que lo privado sea privado.

El INAI y los 32 órganos equivalentes en igual número de entidades federativas tienen el mismo defecto de origen que todos los órganos de estado al surgir de un poder legislativo que después de funcionar la mayor parte del siglo pasado como oficialía de partes del poder ejecutivo pasó a ser campo de intereses de facciones, que impusieron un oscuro esquema de negociación que sacrifica el mérito en aras de la complicidad, lo que ha provocado que a pesar de designaciones afortunadas, de desempeños reivindicables, el INAI no se salve de la instrumentación facciosa, como los propios comisionados lo hacen evidente cuando en su última sesión acuerdan interponer su controversia contra la reforma electoral conocida como "plan b".

En los años noventa hubo luchas cívicas muy meritorias. Asumieron la información pública como bien público y promovieron legislación pertinente para que la misma se preserve, circunstancia indispensable para brindar acceso a los ciudadanos al acervo de datos sin más límites que lo que la ley considera en el campo de lo privado, lamentablemente, dicho proceso coincidió con el rediseño de nuestra arquitectura constitucional concebido para asegurar los intereses dominantes en un modelo económico que profundizó la concentración de la riqueza en beneficio de muy pocos y que su aliento más importante vino del extranjero.

Mañas de alimañas

Para combatir la corrupción es indispensable fortalecer al máximo posible el acceso ciudadano a la información pública, el derecho a saber que consagra el artículo sexto constitucional, pero del dicho al hecho hay una multitud de estorbos que convierten en floreros a instituciones concebidas para tal fin.

En Zacatecas el órgano garante del acceso a la información en nada impide la existencia de nóminas secretas, las empresas fantasmas, las obras con precios inflados, constructoras de mandamases

con presta nombres, licitaciones simuladas. No es que la misión del INAI y del IZAI sea sustitutiva de la del órgano auditor del estado, de la fiscalía anti-corrupción, de la **Secretaría de la Función Pública**, del ejército de contralores y "órganos de control interno" que encarecen inútilmente el costo de gobiernos, pero si ayudarían mucho a que no eludieran su responsabilidad dichas instancias si los periodistas y ciudadanos que recurren a los órganos responsables de la transparencia para verificar información que corrobore la podredumbre no se topara con el amplio inventario de tretas burocráticas para "maquillar" información solicitada, cuando no la niegan de plano con barrocos argumentos.

Los diputados locales que pospusieron cuatro años la designación del órgano interno de control lo hicieron por desconocer la realidad. De haber sabido que es tan fácil convertir al contralor en figura decorativa lo habían hecho en tiempo y forma sin necesidad de enseñar el cobre. Eso les pasa por no estar atentos a lo que sucede en ayuntamientos y dependencias.

Algo muy elocuente es la negativa a la digitalización de los archivos del congreso que multiplica exponencialmente la difusión de documentos, el congreso local de los zacatecos ha rechazado toda posibilidad de hacerlo por no verse en la obligación de vaciar la información de los movimientos financieros cotidianos, circunstancia que limita el conocimiento hasta de los mismos diputados de las entrañas en los manejos de recursos de personal, materiales y de dinero y que impide que investigadores desde cualquier parte del mundo puedan conocer el valiosísimo acervo histórico.

Que sea de verdad

El INAI encontrará el camino para tener quórum por un camino u otro, pero el reto es encontrar el camino para que deje de ser florero y eso solo se logrará penalizando conductas contra la transparencia, para servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, diputados o regidores que bloqueen la atención a solicitudes de información respondan ante la justicia penal y administrativa.

Defender acriticamente al INAI es apostar por la simulación, buscar su perfeccionamiento o su reformulación es el camino para lograr que sea de verdad.

Nos encontramos el jueves en Recreo
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Fresnillo, un referente cultural en Zacatecas

Saúl Monreal Ávila*



Fresnillo es un municipio que se distingue por su riqueza histórica, cultural y artística. Por eso, nos sentimos orgullosos de que a la gente le haya gustado del Festival Cultural Fresnillo 2023, que se realizó del 3 al 15 de abril en diferentes espacios y foros de nuestro municipio.

Seguramente muchos de ustedes saben que tuvimos el honor de recibir a artistas de renombre nacional e internacional, que ofrecieron espectáculos de gran calidad y variedad para todos los gustos y edades. Entre ellos, destacaron Paty Cantú y Río Roma, Ángela Aguilar, Kika Édgar, Carolina Ross y Enjambre.

Además, pudimos disfrutar de eventos culturales de diferentes disci-

plinias, como el homenaje a la Quinta Revolución, el show Sinatra, el tributo a The Doors, así como las exposiciones que se montaron en el ex templo de la Concepción, y en el Ágora "José González Echeverría".

El Festival Cultural Fresnillo 2023 fue una oportunidad para mostrar al mundo el talento y la creatividad de nuestros artistas locales, que participaron en más del 60 por ciento de las actividades. También fue una ocasión para impulsar el desarrollo económico y turístico de nuestro municipio, que recibió a miles de visitantes durante los días del festival.

En nombre del pueblo de Fresnillo, agradezco a los artistas que, con su participación, nos permiten que nuestras tradiciones y nuestra cultura siga viva.

Asimismo, reconozco el trabajo coordinado de las autoridades municipales, estatales y federales para garantizar la seguridad de los asistentes.

Finalmente, quiero aprovechar este espacio para felicitar a todas y todos los que hicieron posible este festival: artistas, organizadores, medios de comunicación y público en general. Gracias por su entusiasmo y su apoyo a la cultura y las artes.

El Festival Cultural Fresnillo 2023 fue un éxito que nos llenó de satisfacción y alegría. Espero que el próximo año podamos repetir esta experiencia que nos une como fresnillenses y como zacatecanos.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

El 9 de marzo AMLO rompió (otra vez) parte de su promesa

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo” dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa del 9 de marzo.

Una semana después, en la mañana del 16 de marzo, luego de que en diversos medios se difundiera información sobre los decomisos de fentanilo y de sus precursores y de la destrucción de laboratorios que producen la droga realizados por las fuerzas armadas durante su sexenio, AMLO se echó para atrás, aceptando que: “el fentanilo viene de Asia, y no sólo entra por México, entra también directo a Estados Unidos”.

Luego, se dio este intercambio entre un periodista y AMLO que transcribo parcialmente tal como aparece en lopezobrador.org.mx. El presidente renegó de lo que dijo una semana antes, pero trató de minimizar la importancia que tiene México dentro del ilegal negocio del fentanilo:

Pregunta: ¿Ratifica usted que aquí en México no se produce fentanilo, señor presidente?

AMLO: No, es que es una materia prima que se trae de Asia.

Pregunta: ¿Pero aquí no hay laboratorios?

AMLO: Ah, no, sí, sí, sí, pero esa materia prima, lo que se hace aquí. Y no es México, repito, el país que más introduce fentanilo a EEUU (...) aquí lo que se hace es que se hacen pastillas (...) Las troquelan.

Pregunta: Hay investigaciones (...) de productores de fentanilo en México...

AMLO: Sí, sí, sí hay productores (...) en el tiempo que llevamos seis mil kilos de fentanilo se han decomisado (...) Cada kilo de fentanilo es un millón de dosis (...) son azules todas las que decomisamos y allá resulta que hay rojas, verdes, amarillas y de todos colores y sabores...

Pregunta: Señor presidente, quiero hacerle un comentario.

AMLO: Ya se acabó, ya nos pasamos. Adiós.

Hasta aquí parte del intercambio que el presidente dio por terminado después de verse forzado a aceptar lo que unos días antes negó rotundamente.

El 9 de marzo AMLO rompió parte de la promesa que hizo el 1 de diciembre de 2018 cuando en el Zócalo de la Ciudad de México dijo “reafirmo el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, porque decir que “Aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo” fue una mentira mayúscula.

Desde que mintió, el presidente ha generado que en EEUU cada día haya más personas que apoyan la idea de que sus fuerzas armadas ataquen a los cárteles dentro de México. Y no solo eso, al enviarle una carta al presidente Xi Jinping en donde atacó a legisladores estadounidenses, promovió que el gobierno chino utilizara sus palabras para ir en contra de EEUU.

El viernes pasado, un día después de que varios miembros del gabinete de AMLO se reunieron en Washington para discutir con funcionarios estadounidenses y canadienses los temas del combate al fentanilo y el tráfico de armas, el Departamento de Justicia de EEUU anunció que procederá judicialmente contra los líderes del Cártel de Sinaloa y sus facilitadores en todo el mundo.

Sobre la reunión de un día antes el Fiscal General de EEUU, Merrick Garland solo dijo esto: “Justo ayer, nos reunimos con nuestros homólogos de las fuerzas del orden público y de seguridad del gobierno (...) renovamos nuestro compromiso de trabajar de cerca en la lucha contra el fentanilo y el tráfico de armas de fuego”. Ni una palabra más que indicara si la reunión sirvió para algo.

*@ruizhealy

Problemas de vecindad

Jaime Santoyo Castro* 

Estados Unidos ha sido muy eficiente para investigar lo que sucede en México y en otros países para cuidar, mantener y ampliar sus intereses, con el consecuente despliegue de personas y recursos económicos y tecnológicos, interviniendo en situaciones locales por encima de los gobiernos y de las soberanías.

Con esa eficiencia investigadora, o como se dice, con los pelos de la burra en la mano, le reclama al gobierno mexicano el crecimiento del tráfico de fentanilo cuyo desmedido consumo ha provocado miles de muertes de sus ciudadanos. En ese tema, los americanos acusan y prueban, pero no hacen lo mismo con el tráfico de armas; ahí ni quien diga nada.

Las autoridades mexicanas responden que aquí no se produce fentanilo, y contraatacan acusando que Estados Unidos poco hace para contener el tráfico de armas que entran a México, que es causante de la violencia que estamos sufriendo los mexicanos.

Vemos aquí el clásico comportamiento entre vecinos: uno acusa al otro de no impedir el tráfico de drogas y el otro le echa en cara que no impide el tráfico de armas.

Ambos tienen razón; y por eso en el encuentro entre Delegaciones de ambos países celebrado

hace unos días, reconocieron la realidad y acordaron cooperar en ambos sentidos. Cada uno reconoce sus fallas, sus debilidades, sus errores, pero también sus fortalezas y han decidido actuar coordinadamente.

México se obliga a implementar medidas para reducir la producción de drogas sintéticas, en tanto que Estados Unidos va a incrementar las acciones para detectar y detener la entrada de fentanilo a través de sus fronteras, y juntos harán lo posible por desmantelar las redes de tráfico de drogas que operan en ambos lados de la frontera.

En lo que se refiere al tráfico de armas, se han comprometido en reducir la transferencia ilegal de armas desde EU a México. El gobierno de Estados Unidos implementará controles más rigurosos sobre la venta y exportación de armas de fuego, en tanto que México hará esfuerzos por detectar y confiscar armas ilegales que entran en el país, y juntos emprenderán acciones para desmantelar las redes de tráfico de armas que operan en la frontera.

Bien por ambos países; el fentanilo y el tráfico de armas es quizá el mayor problema que afronta la población de ambos países y se requiere el esfuerzo conjunto, la cooperación y coordinación en ambas latitudes.

El pasado lunes 10 de abril, mi (nuestro) querido Fito (don Adolfo Sánchez Rebolledo) habría cumplido 81 y, como decía nuestra broma, nos habríamos deparejado. Ahora recordamos y celebramos su agudeza y generosidad, su irrevocable romanticismo y su amor por la vida y los suyos: Carmen, su compañera de vida; su adorada hija Paula, y sus queridos hermanos. Nos habríamos reunido en su casa de Jiutepec, gracias a la generosa convocatoria de Carmen, para comer y hacer la obligada taxonomía de lo que pasaba y nos pasaba. Aquello pasó, pero no del todo.

La política sigue bajo control monopolístico. Ahora no del partido del Estado, sino de los que forman el sistema emanado de la transición. Las cosas de la vida, empezando con la economía, el consumo, el ingreso y el empleo, siguen la tortuosa trayectoria de la doctrina dominante, neoliberal con tintes populistas, dicen los esmerados, y la precariedad se mantiene.

El presidente, con su obsesión contra la corrupción y por la austeridad, no ha conseguido volvernos más ahorrativos ni menos ávidos; sí parece haber tenido éxito en imponer el cálculo elemental de la partida doble como criterio mayor de evaluación de la política y la economía.

Dilemas para el final

ROLANDO CORDERA CAMPOS

La penuria sigue siendo realidad para los muchos, somos una sociedad cruzada por las carencias. La pobreza no es, nunca lo ha sido, ideal de vida ni virtud, sino complejo desafío, una losa estructural.

La emigración al Norte, que muchos entendimos como señal poderosa de una situación social grave, por el daño causado sobre muchos, ha sido vista como muestra patriótica, acción heroica, cuando es prueba inequívoca de fallas mayores. Una sociedad que nos amarga a todos, como me dijo, en 1985, un decidido joven obrero de la construcción que se aprestaba a cruzar la línea y a caminar hacia el Norte.

Poder trazar otra trayectoria para nuestro país, signada por la desigualdad y la pobreza millonaria, son (muy pocos) millones los superricos y (muchísimos) millones los superpobres, ha sido obsesión de no pocos, marcadamente de Fito. Aprendimos a conjugar el componente democrático para no repetir el utilitarismo estalinista que veía a la democra-

cia sólo como un instrumento para la revolución. Vivimos tiempos de acomodo y aclimatación, había que definir las mejores formas de organización para hacer realidad nuestras convicciones, recién acuñadas por un socialismo democrático genuino.

Más adelante quedé prendado de las tesis, ¿hipótesis? del italiano Rosselli sobre el socialismo liberal, que apenas se detectaban en nuestro ambiente, repelente a la idea social democrática y tan proclive a explorar fórmulas corporativas para hacer política y conformar dirigencias. Hoy lo estamos viviendo.

Como quiera que sea y vaya a ser, esas fórmulas debidas al revisionismo, pero también a quienes proclamaron la necesidad de ir más allá de lo establecido y afrontar, sin cartabones, las nuevas realidades del capitalismo, que no deja de transformarse, pueden aterrizar en un sendero de (re)construcción de nuestras ideas sobre la economía política y, especialmente, sobre la ruta para imponer al socialismo y su temple de justicia social

un obligado a la vez que ingenioso perfil democrático. Esa combinatoria, siempre ansiada, y pocas veces alcanzada, debe volver a nacionalizarse. Pensarse como en su momento la entendió el general y presidente Cárdenas: obligada estación de arribo de una revolución majestuosa que, sin embargo, no debería repetirse.

Solemos hablar sobre encrucijadas, pero la que vivimos hoy es más que eso. Las fortalezas de la nación mexicana, formada por su mayoría popular, pueden presumirse como superiores a nuestras debilidades, pero éstas siguen definiendo la cotidianidad del país entero: nuestra casi obsecuente aceptación de la ocurrencia y la tontería como forma de gobierno; nuestra inveterada aceptación de la pobreza y la penuria como formas virtuosas de vida; nuestra sorprendente familiaridad con las formas más majaderas de hacer y experimentar políticas económicas; la ambivalencia casi viciosa en cuanto a nuestras vicinidades...

Trascender tantas y complejas contradicciones supone una dialéctica igualmente compleja. No diferente ha sido nuestra política cuando ha querido ser nacional popular, justiciera y progresista. No fue poco lo logrado. Hoy es mucho lo perdido y más lo rescatable. Vamos a ver. ■

En el círculo rojo de la "opinocracia" nacional, escuchar el concepto de soberanía energética (SE) genera reacciones extremas. El lugar más común para desacreditar cualquier política que tenga como uno de sus objetivos la búsqueda de la SE es invocar al eje del mal (Cuba, Venezuela, Nicaragua, etcétera). Como ejemplo, el 29 de marzo se publicó en el periódico *Reforma* una columna que recoge y encapsula muy bien los razonamientos, pero, sobre todo, el desconocimiento total de la "opinocracia" con referencia al sector energético.

En dicha columna, se exponen varios argumentos erróneos con respecto a:

1. La renovada importancia de la seguridad energética.

2. El modelo de transición energética predilecto, que se basa en energía eólica, solar fotovoltaica y gas natural como respaldo de la intermitencia y variabilidad inherentes a dichas tecnologías.

3. La inexistencia del concepto de soberanía energética a nivel internacional (salvo en los países que conforman el eje del mal).

Primero, para todo aquel que estudie los mercados energéticos de forma seria, su relación inseparable con la geopolítica, el crecimiento económico y que entienda que la disponibilidad del suministro energético es una precondición para una vida digna y, en muchos casos, un tema de vida o muerte, toda política energética es un balance. Para esto, en los espa-

La soberanía energética, más relevante que nunca

ALONSO ROMERO*

cios serios de debate sobre política energética, siempre se ha conocido el famoso trilema energético, escribí una columna sobre eso en junio del año pasado (Seguridad energética, *La Jornada*). Básicamente, el trilema es el balance que debe observarse entre seguridad, sustentabilidad (financiera y ambiental) y asequibilidad (bajo costo y precio) de la energía. La seguridad energética se descuidó en países que confundieron vendedores por expertos y dejaron que ellos hicieran la política energética. Lo que realmente hicieron fue una política empresarial para la disminución del riesgo en la inversión del sector de la energía, cosa muy diferente.

Segundo, dicha columna, y en general la "opinocracia", tiene la idea errónea de que el modelo de mercado marginalista combinado con mandatos de ley para aumentar las energías variables, solar y eólica (VRE) de alguna manera brinda seguridad en el suministro porque diversifica las fuentes de energía. Esto es totalmente falso. Nadie lo explica mejor que Meredith Angwin, en su libro *Shorting the Trid: The Hidden Fragility of Our Electric Grid*. El resultado de este modelo es extremadamente predecible. Se termina dependiendo del gas

natural, es decir, la matriz energética de combustibles se reduce a uno solo, no diversifica. Es tan predecible, y ha pasado en tantos lugares, que se conoce como la trífida fatal. Tal es la dependencia del gas natural para el correcto funcionamiento de las VRE que la Agencia Nacional de Investigaciones Económicas de Estados Unidos (NBER, por sus siglas en inglés) determinó que se requieren 100 MW de potencia de gas natural por cada 88 MW de VRE que se instalen. ¿Y qué creen que pasó en Alemania? Al dejar de tener gas, el modelo que, por cierto, traslada el riesgo de suministro de combustibles a todas las energías por igual, aunque no usen combustibles, funcionó como estaba previsto y aumento 400 por ciento las tarifas residenciales. Todo porque dicho modelo no brinda seguridad del suministro.

Tercero, y es el punto en el que más "opinócratas" coinciden y donde más caen en el error, el concepto de soberanía energética existe; está definido por múltiples organismos e infinitad de países (fuera del eje del mal) lo observan en su política energética. Una simple búsqueda en Google ahorraría a la "opinocracia" cometer estos errores. Pondré sólo

algunos ejemplos. El Laboratorio de Energía Renovable de Estados Unidos define la SE como la habilidad de una comunidad o nación de producir internamente toda la energía necesaria, mientras el Consejo Europeo de Relaciones Exteriores lo menciona en su página web en repetidas ocasiones. La asamblea francesa estudia el concepto y recientemente emitieron un reporte de 390 páginas que busca explicar la pérdida de la SE en su país. Reino Unido y Estados Unidos utilizan el concepto en sus planes energéticos a futuro. La Agencia Internacional de la Energía, legisladores y la Asociación Nacional de Reguladores de Industrias Públicas de Estados Unidos describen la función de la energía nuclear en mantener y expandir la SE de dicho país. La Unión Europea establece, como objetivo de su iniciativa de ley de industria Net Zero, lograr y fortalecer la SE. La University College London define la SE como "la capacidad de las personas de tomar decisiones sobre su planeación energética. Hasta la empresa Iberdrola lo define en su página de internet y menciona que va más allá de la seguridad del suministro.

En fin, el mundo cambia cada vez más rápido y el círculo rojo de la "opinocracia" incumbente se mantiene centrado en la fe de la mano invisible, concepto por cierto acuñado en 1776. ■

*Maestro en finanzas en el sector energético por la Universidad de Edimburgo. Especialista en temas energéticos

En menos de un semestre se definirá a la persona que encabezará la campaña que culminará con la elección de presidente de la República, de todos los legisladores federales y de muchas más autoridades en estados y municipios. Según las reglas publicadas por la dirección nacional de Morena, primero se aplicará una encuesta para definir las tres o cuatro personas más populares entre todos los aspirantes, y un mes después se aplicará otra para medir reconocimiento de nombre, valoración buena, muy buena, mala o muy mala, y percepción sobre su compromiso con la gente y con la 4T, y de ellas se obtendrá el nombre de quien desempeñará su candidatura. Cabe señalar que, hace un buen tiempo, muy diversas casas encuestadoras han venido aplicando sondeos indicativos, y han reportado coincidencias importantes: Claudia Sheinbaum aparece encabezando las preferencias y Marcelo Ebrard aparece en segundo lugar, aunque ya se nota una tendencia a que crezca la diferencia entre ellos (12% en las más recientes), y esas coincidencias son más firmes en los reportes de las empresas demoscópicas con mayor reconocimiento por su profesionalismo. Si asumimos que, en encuestas nacionales, cada punto porcentual equivale a un millón de personas, concluiremos que remontar esa diferencia es casi misión imposible para Marcelo. A lo anterior hay que agregar que en el estudio más reciente sobre el tipo de electores que apoya a cada uno de ellos, resulta que Claudia obtiene una preferencia mayor de quienes simpatizan más con la 4T y que se declaran de izquierda, personas que, teóricamente, son más activas

El Péndulo

Los escenarios que vienen y las tareas de los progresistas zacatecanos

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

políticamente. A ello hay que agregar que ella también aparece como mejor candidata en los careos entre los posibles candidatos.

Independientemente de quién resulte encabezando las candidaturas de Morena, se puede prever que no habrá rupturas y que el equipo de la persona ganadora empezará a diseñar la precampaña a partir de septiembre, lo que significa, entre otras cosas, que muy pronto deberán tener una idea sobre cómo garantizar la mayor cantidad de votos en cada entidad de la República. Si ello es cierto, vale la pena detenernos un poco en imaginar algunos escenarios en nuestra entidad: el primero sería aquel que resulte de una ruptura definitiva de Ricardo Monreal y las decisiones en cadena que provocaría, y el segundo sería el que resulte si Ricardo decide permanecer haciendo política en Morena. Veamos cada escenario y especulemos un poco sobre la conducta que deberían asumir los electores más convencidos de la 4T y más leales a AMLO. A ellos los llamaré "Progresistas Irredentos", por la lealtad mostrada con AMLO, no obstante la salvaje exclusión de que han sido objeto, tanto de los espacios del gobierno federal, como del estatal.

Primero. El grupo que encabezan los Monreal se integra totalmente al partido o coalición escogido como plataforma por Ricardo, provocando, de inmediato, una recomposición de los funcionarios que representan al gobierno federal en Zacatecas. Otra modalidad en este escenario sería la que se configure si el gobernador David Monreal permanece leal a Morena.

Segundo. Ricardo y toda su familia y seguidores permanecen en Morena y buscan negociar con Claudia o con Marcelo para obtener, cuando menos, que les escribieren Zacatecas por otro sexenio.

Pienso que no tiene ningún sentido especular sobre la probabilidad de que se configure uno u otro escenario pues, en esta etapa del proceso la decisión está íntegramente en manos de Ricardo Monreal y el tiempo para tomarla está terminando. Tampoco es necesaria esa especulación para sacar la conclusión de que los Progresistas Irredentos estarán obligados a trabajar más que nunca en cualquiera de los escenarios que analizamos, si se mantienen en la idea de que Zacatecas requiere una poderosa fuerza convencida de la urgente necesidad de detener los retrocesos y avan-

zar en la construcción de una sociedad con bienestar creciente, con una democracia real y consciente de los retos que tenemos como parte de la humanidad. A esas personas se les denomina, en la teoría política, progresistas.

En el escenario uno, los Progresistas Irredentos tendrán que soportar toda la responsabilidad de conseguir votos para Morena y sus aliados, y más les vale prepararse desde ahora para que su capacidad organizativa sea la necesaria para vencer el reto. En la otra modalidad del primer escenario, ellos y el gobernador David deberán hacer acopio de toda su paciencia y aportar su mayor esfuerzo para acordar una dirección conjunta de la campaña.

Si se configura el segundo escenario, asegurar la simple sobrevivencia exigirá de los Progresistas Irredentos una mayor aportación de trabajo de cada uno para articular la mayor cantidad de zacatecanos en el menor tiempo posible, y además, hacer notar su presencia para que el equipo del o la candidata de Morena reconozca su existencia antes de que ocurra la negociación y en México opten por mantener el cacicazgo de Ricardo que ya cumplió un cuarto de siglo. Más que el de Leobardo Reynoso.

Llegó el momento de que la izquierda histórica levante la cabeza, recuerde su historia, reivindique los avances que tuvo entre los años setenta y el momento de la ruptura de Ricardo. Llegó el momento de contribuir con humildad a la toma de conciencia de la responsabilidad de los Progresistas Irredentos y de convencerlos de no repetir las tácticas de los años recientes, que no impidieron su exclusión total por el cacique empoderado por la dinámica nacional. ■

RAYUELA

Urge encadenar esfuerzos para seguir reactivando la economía local. No todo puede recargarse en los festivales.

Ensayos para Zacatecas (II)



ASUNTOS PÚBLICOS

Alfonso
Del Real

Antes de irnos al período vacacional que sacaron de circulación momentáneamente estos Asuntos Públicos, cometí el error de enviar un texto sobre el libro Ensayos para Zacatecas que ya se había publicado, pero al que le había hecho algunas variaciones para otra publicación. Me disculpo por el descuido y, hecho esto, le comparto otras consideraciones.

Le decía en la colaboración anterior que el libro era “una sencilla, respetuosa y propositiva recopilación de textos fidedignos en aras de aportar una perspectiva de determinados temas, materias o ideas en favor de nuestra entidad.” Los ensayistas, debo decirlo, son variopintos, pero con Zacatecas en su ser.

Entre esta colaboración y la de la siguiente semana, le esbozaré una muy resumida reseña de cada uno de los ensayistas que, dejando de lado otras actividades (seguramente de mayor importancia para ellos), se dieron el tiempo y la circunstancia para plasmar -desde su sensación personalísima- aquellos temas que consideraron importantes para nuestro estado. Recuerde usted, estimado lector, que los ensayos se hicieron en 2021, pero tienen una vigencia considerable.

Además, debo decir que dos personas con una gran preparación como lo son el presbítero Daniel Ayala y el doctor Oscar Pérez Veyna, de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en la presentación del libro aludieron a los signos de los tiempos -por aquello de todo lo que nos toca vivir, para bien o para mal-, la esperanza y la necesidad de una mejor sociedad. Aunado a ello, refirieron que los reclamos que hace la ciudadanía de mejores decisiones y mejores tomadores de las mismas, entre otras cosas, crean un contexto de interés para este tipo de compilaciones.

Verónica Aguilar escribió Desigualdad social introyectada. Ella es mujer, madre, hija, hermana, compañera, trabajadora, profesionista, universitaria, activista, defensora de los derechos humanos y doctora en Derecho. Citlali Córdova, colaboró con Arte y esfera

pública en Zacatecas, es doctora en Investigación Artística con Mención Internacional, maestra en Arte Idea y Producción, ambos por la Universidad de Sevilla y miembro del colectivo de arte participativo Campaña Negra. Alonso

Chávez y Alma Tapia escribieron Contratos de publicidad oficial sin censura sutil. Periodismo libre para la construcción de un Zacatecas democrático. Desde 2006 ambos se han desempeñado como reporteros de diversas fuentes y

en diferentes medios de comunicación. Chávez es conductor de Espacio Abierto y Tapia es parte de comunicación social del gobierno del estado.

Juan Gómez colaboró con La política como instrumento de estabilidad y progreso. Periodista desde 1979, llegó al estado como director de El Sol de Zacatecas en 1989. Fundó el semanario Pórtico y ha sido conductor titular de noticieros en Televisa y TV Azteca locales. Rodrigo Martínez Fernández del Campo escribió Construcción de paz y seguridad humana: apuntes críticos para Zacatecas. Es egresado del Tecnológico de Monterrey y estudió Relaciones Internacionales. Ha colaborado en instancias públicas y privadas en consultoría. Ana Lilia González Moncada escribió Contraloría social y transparencia: aliados del combate a la corrupción. Es economista por la UAZ, doctora por el Instituto de Graduados en Administración, así como articulista, docente y funcionaria pública con más de 20 años de experiencia.

Armando García aportó Avances y retos de la seguridad ciudadana en Zacatecas. Es filósofo y maestro en Ciencia Política por la UAZ; maestro en Seguridad Ciudadana y Estudio Delincuencial con estudios en Humanidades y Teología. Joanna Corral Peralta escribió Monitoreo y operación de la política estatal. Anticorrupción: caso Zacatecas. Fue presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, tiene experiencia en la administración pública estatal y se ha especializado en temas de transparencia y anticorrupción. Iván Ortiz Medina colaboró con un texto sobre Crisis económica, sanitaria e inversión en infraestructura física. Es arquitecto, consultor de diseño y articulista. Con conocimientos en administración, arte, filosofía, economía política y medio ambiente, tiene estudios de especialización y posgrado en la UNAM y la Escuela de Diseño del INBA.

Todos los casos mencionados son personas que aportaron siguiendo su innegable sentido de pertenencia con nuestro estado. En la próxima colaboración abundaré sobre el resto de los ensayistas...



Puro Veneno

GRAVE INTROMISIÓN

Un ave de mal agüero ronda sobre el caso del abogado Raúl. Las lenguas viperinas advierten que el conocido como el Ángel del Malestar ya hace torpes intentos para meter las garras por el servidor público presuntamente relacionado con el homicidio. Y como orgulloso miembro de La Secta, quizá el subsecretario de Responsabilidades, Ángel Muñoz, no solo no ha medido la gravedad de que un funcionario del gobierno del estado pretenda hacerse el influyente con la Fiscalía y el Poder Judicial, sino que su intromisión salpique al mismísimo Poder Ejecutivo. Es la desesperación de la Súper Malvada mano que manipula a Muñoz Muro. Mientras que al también juez con licencia, quien por cierto está impedido para litigar, evidentemente le importa poco ensuciarse la investidura al entrometerse en un caso tan delicado y tan sentido como el asesinato del joven Raúl. Está por cumplirse la prometida judicialización y ya se verá lo que recuerdan desde el día uno los familiares de la víctima: "el crimen perfecto no existe".

SE DESGAJA LA SECTA

Pierde unidad y poder ese grupo que la senadora Soledad Luévano bautizó como La Secta. Unos desertaron, otros marcaron su distancia y recientemente, las diferencias entre la Innombrable y Carlos Zúñiga hicieron que este fuera removido de la Sedesol y reacomodado en la Jefatura de Oficina del Gobernador. Las víboras cuentan que la delegada "N" también ha tenido conflictos recientes (otra vez) con la legisladora Roxana Muñoz. Otra que tampoco anda contenta con la jefa de los siervos de la Nación es Analí Infante, a quien ya no le prestaron más la curul, aunque se dice que pagaba puntualmente su tributo a la *reina del cash*. La dueña de la diputación, Gaby Pinedo, pidió reincorporarse, pero faltó a la sesión solemne de Tlaltenango y a la comparecencia del fiscal Francisco Munillo. ¿De verdad tendrá ganas de regresar?

¿QUÉ LE DEBEN?

Gaby Pinedo no brilló como secretaria de Gobierno. Sobraron los reclamos por omisiones y errores que hubo durante su gestión. Por ejemplo, el presidente de Valparaíso, Eleuterio Ramos, se quejó de que la licenciada en Filosofía nunca quiso dialogar con autoridades de Durango para tratar la invasión de los tepehuanos a territorio zacatecano. A Kevin Guerra, quien fuera secretario particular de Pinedo, ya nadie lo aguantaba y fue hasta hace poco que se deshicieron de él. Y aunque la ex secretaria no destacó en eficiencia ni oficio político, ya quiere la coordinación de Morena en la Legislatura. Así pues, lejos de estar con la cola entre las patas, el clan Pinedo traería una lista más extensa de peticiones a la Nueva Gobernanza. Sienten que les deben mucho.

CASA SOLA EN JEREZ

Tuvo mucha suerte el gobierno de Jerez de que no ocurriera alguna emergencia o incidente durante la cabalgata del Sábado de Gloria. Ese día la casa estaba sola. El alcalde Humberto Salazar estaba de vacaciones en Mazatlán y José Meraz ya había renunciado como director de Seguridad Pública. Hubo algunos gandallas que quisieron aprovechar la ausencia de control y de mandos. Por ejemplo, gente a cargo del director de Turismo, Francisco Serrano, que entregó recibos a comerciantes por pagos que ellos no debieron recibir, sino el área de Comercio.

EL INFILTRADO

Pasó desapercibido el subsecretario Administrativo de Educación, Jorge Escobedo, en la visita del presidente López Obrador a Fresnillo para inaugurar (o otra vez) el Hospital de la Mujer. El funcionario estatal nunca se ha caracterizado por ser un gran gestor ni mucho menos, así que su presencia en el evento se debió más a un papel de informante que de protagonista. Al comisionado de Búsqueda de Personas, Everardo Ramírez, le sobró chamba. Luego del evento del presidente, prometió reunirse con todas aquellas familias que gritaron consignas contra el tabasqueño. Por cierto, se dice que la oficial mayor de Río Grande, Ingrid Esparza, pidió a personal de intendencia que limpiaran un rancho nomás porque sí. Fue una solicitud deliberadamente personal.

El compromiso de AMLO de apoyar con recursos para el pago de salarios a los docentes es importante, pero no suficiente para resolver de fondo los problemas estructurales del sector

La nómina educativa, la dignidad magisterial y Monreal

La resolución del histórico problema del pago de salarios a los docentes, es un factor necesario para dar certidumbre a las relaciones económicas y otorgar un trato digno al magisterio zacatecano, condición indispensable para sentar las bases de una educación de excelencia, como bujía para crear el motor de la transformación que requiere el estado.

El anuncio realizado por el presidente Andrés López Obrador, en su reciente visita por Fresnillo, para garantizar el pago de salarios a maestros, sólo puede ser entendido a la luz de la construcción de un renovado pacto político AMLO/Monreal, para garantizar la transición y la unidad en la sucesión presidencial del 2024.

Dicha decisión presidencial libera de fuertes tensiones a la administración estatal, le da oxígeno financiero y le permite construir un horizonte de relativa gobernabilidad.

Pero sin duda esto obedece al renovado posicionamiento del senador Ricardo Monreal y al emergente acuerdo fraguado con López Obrador en la ruta 2024 por la disputa del poder de la República, a fin de que el proceso se conduzca de manera tersa y sin rupturas.

El compromiso de AMLO de apoyar con recursos para el pago de salarios a los docentes es importante, pero no suficiente para resolver de fondo los problemas estructurales del sector. Se tendrán que sentar a mediano plazo las bases definitivas para dar el paso a la federalización de la nómina magisterial, circunstancias que existen para su concreción.

Un hecho de esa naturaleza ayudaría a superar los pasivos financieros que gravitan como una pesada losa en el sector educativo por más de 2 mil 500 millones de pesos, fenómeno que distorsiona la economía de la administración pública estatal, al extremo de dejarla sin capacidad para destinar recursos a los grandes proyectos del desarrollo productivo de Zacatecas.

Está bien que se anuncien apoyos con recursos extraordinarios para cubrir salarios a los trabajadores de la educación de la

entidad. Esto es un avance sustancial, pero no definitivo y concluyente. Habrá que poner la piedra de toque de la definitiva federalización de la nómina, que nos ayude a superar los sobresaltos que imponen las coyunturas de corte político.

Aunado a ello, es pertinente cimentar una sólida nueva arquitectura institucional de la estructura burocrática/administrativa del sector, que le confiera eficiencia y eficacia, a efecto de que no esté posada en las ineficiencias y las inercias del pasado. Se requiere un renovado modelo de gestión.

Resulta altamente positivo que se autoricen recursos extraordinarios a este sector. Pero si no se trabaja en la creación de un sistema educativo de mayor excelencia y calidad (que promueva aprendizajes altamente significativos para la sociedad), de nada servirá, porque los problemas volverán como torbellinos a la vuelta de muy poco tiempo.

El sistema educativo zacatecano ocupa actualmente el lugar número 26 (de 32) en eficiencia terminal en el ranking de calidad de la enseñanza pública nacional, según lo documenta la propia SEP. Nos desplazamos en el cabús de la educación, con pésimos indicadores. Eso urge que se supere con trabajo estratégicamente bien planificado.

Lo anterior significa que es imperativo hacer de la educación de excelencia y calidad, el motor del cambio que tanto anhela el estado. Y eso pasa inequívocamente por otorgar un trato digno y respetuoso al magisterio.

Está bien que lleguen a Zacatecas más recursos económicos, pero si estos no se utilizan con eficiencia y eficacia, para privilegiar procesos educativos de alta calidad, de poco o nada servirán, porque irían, sin una reforma administrativa correcta, al bote del desperdicio, que sólo beneficiarían a grupos burocráticos y políticos deshonestos y no a la niñez y a la juventud.

Es pertinente auspiciar en Zacatecas una profunda revolución de terciopelo en el sector educativo, que contemple aspectos financieros, pero sobre todo y también de índole pedagógico.

LA ENREDADERA



RICARDO MONREAL, BIEN RECIBIDO EN EL SURESTE

El senador **RICARDO MONREAL** visitó Veracruz y Campeche este fin de semana, donde fue bien recibido y como lo ha hecho siempre, desde las bases, avanza en la construcción de su proyecto rumbo al 2024.

En la primera entidad, participó en el foro "Los Neuroderechos y la Reconciliación Nacional", mientras que en la segunda, asistió al informe legislativo de la senadora **CECILIA SÁNCHEZ**.

Acompañado por su hija, **CATY MONREAL**, el parlamentario reconoció que desde el Senado se trabaja por que haya mejores condiciones para la población, además que aprovechó para hablar sobre la correcta impartición de justicia como tema necesario para construir sociedades sanas e igualitarias.



BUEN GESTO DEL ALCALDE

Todo lo bueno también termina y la edición 2023 del Festival Cultural Zacatecas llegó a su fin, no sin antes que el alcalde capitalino **JORGE MIRANDA CASTRO**, reconociera la labor del personal de Servicios Públicos que, incansablemente, trabajó día y noche para que las calles del Centro Histórico lucieran impecables.

Y sí, tal como expresó el presidente municipal, un infinito reconocimiento a quienes no sólo durante 15 días, sino todo el año trabajan en mantener una ciudad limpia. Y con ello lograr dar una buena imagen a los visitantes y promover entre los locales la responsabilidad de cuidar las calles.

FRESNILLO QUIERE MÁS... PIDE GESTIÓN IGUAL QUE GUADALUPE

Durante la más reciente visita del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** a Fresnillo, se puso en funcionamiento el Hospital IMSS – Bienestar, tras años de estar olvidado, pero para el alcalde **SAÚL MONREAL ÁVILA** no es suficiente. El presidente municipal consideró que la delegación del IMSS en Zacatecas debe continuar con más,

muchas más, gestiones para lograr que Fresnillo, y no sólo Guadalupe, tenga una nueva Unidad de Medicina Familiar del IMSS y con ello mejorar la atención de los derechohabientes.

RECUERDAN A HEIDY NORIEGA

El próximo 29 de abril se cumplirá un año de que **HEIDY NORIEGA** fue asesinada por su expareja, en Valparaíso. Los familiares de la víctima identifican a **RUBÉN** como el presunto responsable de apuñalar a la joven madre de 31 años frente a uno de sus hijos, de tan solo un año de edad.

Desde entonces, los deudos exigen justicia que, a un año del feminicidio, no han tenido, así como tampoco avances en la investigación de la Fiscalía de Justicia del Estado de Zacatecas, a cargo de **FRANCISCO MURILLO RUISECO**.

En días pasados, el fiscal de justicia presentó su informe de actividades a la LXIV Legislatura y aunque se destacaron los avances, la percepción de las familias de las víctimas es otra. Éstas exigen justicia y cero impunidad. La realidad, es que las cifras parecen no cuadrar entre denuncias y detenciones por el delito de feminicidios. En 2022, se reportaron 15 denuncias por este delito y hasta marzo de 2023, hay una sola denuncia, mientras que en último año, **FRANCISCO MURILLO** reconoció que se lograron solo cinco vinculaciones a proceso, es decir 11 casos más están impunes.

En cuanto a la tentativa de feminicidio, la FGJEZ logró seis vinculaciones a proceso.

SALDO ROJO EN FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

Triste inicio tuvo la Feria Nacional de San Marcos, que en su primer día de arranque se tiñó de rojo, lo más lamentable es que se debió a una pelea campal en la que un hombre fue apuñalado, es decir, no se debió a delitos relacionados con la delincuencia organizada.

La riña entre grupos antagónicos se registró entre bandas del barrio de San Marcos que al encontrarse decidieron arreglar sus diferencias no con palabras sino golpes, pies, puños y armas blancas.

Tras la reyerta cayó un joven que a los pocos minutos perdió la vida y fue identificado como Fabián, de 18 años. Por fortuna, la pronta actuación de las autoridades logró la detención de presuntos responsables y se espera con mayores rondines que actos como éste empeñan fiestas de gran relevancia nacional.



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

Las niñas no son princesas

“Es de suma importancia que comencemos con las niñas que tenemos hoy, que quitemos viejos estereotipos que solo entorpecen el camino hacia la igualdad”

La palabra niña en nuestro país y alrededor del mundo se encuentra cargada de una serie de estereotipos de género que las encasillan en roles anticuados, por ejemplo, usualmente si preguntamos, ¿qué piensan cuando escuchan a una niña? muchas personas dirán: femenina, delicada, inocente, princesa, cocinera, débil.

Los adjetivos que se han enunciado en el párrafo de arriba, si bien muchas de nosotras sabemos que se tratan de adjetivos que poco tienen que ver con las niñas, desafortunadamente en pleno 2023 aún relacionamos a las niñas con todos estos atributos.

Las niñas nunca han sido las princesas que necesitan ser salvadas, cuyo único objetivo es el de casarse y ser madres, si bien nos encontramos en un camino en el que poco a poco se han desmitificado estos patrones, las mujeres que hemos decidido desarrollarnos profesionalmente nos encontramos un camino lleno de obstáculos y de prejuicios sociales que nos hacen más difícil el camino.

Si queremos que las nuevas ge-

neraciones no se enfrenten a estas situaciones y obstáculos, debemos enfocarnos en la manera en la se educan a las niñas y niños, pues de lo contrario perpetuaremos a las nuevas generaciones de mujeres a lo mismo que hemos vivido nosotras.

No podemos negar que nos encontramos avanzando en materia de igualdad de género, sin embargo, también es importante reconocer que las niñas se enfrentarán a fuertes brechas de género, pues de acuerdo a la ONU si mantenemos este ritmo en 300 años podremos decir que existe igualdad entre hombres y mujeres (1), es decir que nuestras hijas no gozarán de ella, tampoco lo harán nuestras nietas ni bisnietas.

Es por ello que es de suma importancia, que comencemos con las niñas que tenemos hoy, que quitemos viejos estereotipos que solo entorpecen el camino hacia la igualdad, que seamos claras con ellas, las princesas encerradas en castillos que esperan pacientes a ser salvadas por un gran guerrero no existen, que en sus manos y solo en las de ellas están las posibilidades de ser

doctoras, enfermeras, ingenieras, arquitectas, futbolistas, lo que quieran ser depende de ellas y no de los roles impuestos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



#ElRecuento

Pues las vacaciones de Semana Santa no tuvieron nada de descanso, menos para el gobierno estatal; allí, en vez de parar como lo suelen hacer en otros ámbitos, redoblaron esfuerzos; hubo har- to cambio y grandes sorpresas... ¿o sorprendidos? Como sea, las cosas se pusieron buenísimas.

Y es que entre los grandes cambios que agarraron a la "Nueva Gobernanza" fue el de la Secretaría General de Gobierno, donde GABY PINEDO, dejó el esfuerzo de ser la "segunda al mando" para darle paso al joven RODRIGO REYES, quien ha sabido poner varios puntos sobre las íes.

#Sorprendidos

Para bien o para mal, la ex secretaria de gobierno regresará al congreso local para seguir navegando en el oscuro mar de la legislatura; el encargo ya no durará mucho, así que hay que afilar nuevamente las estructuras para lograr la reelección; mientras, REYES MUGUERZA, trabaja para componer la política interna y externa. Le digo, le sabe al tema y sabrá cómo sacar al toro.

Mientras, también llegó a su lugar (donde siempre debió estar, desde mi perspectiva) fue CARLOS ZÚNIGA "ZUNI" quien le resolvía todo al gobernador en las giras y entregas de apoyos; el ex titular de la SEDESOL, llegó a la Jefatura de la Oficina del Gobernador. De ahí se partirá mucho queso, se sabe.

#AAfinar Estructuras

Ybueno, a la acéfala SEDESOL (que dejó "ZÚNI") llegó SERGIO CASAS, quien se desempeñaba como subdelegado del bienestar en la región de Guadalupe, ahora será el que entregue todos los apoyos de esta dependencia, siempre de la mano de la Delegación del Bienestar, que aunque son cosas separadas, no pueden vivir la una sin la otra...

En el aire, como siempre, quedó el cambio de titular de la Seduzac, MARIBEL VILLALPANDO, quien, sabemos, tiene todo el reconocimiento y respaldo del gobernador DAVID MONREAL... y que el tiempo (y algunos medios) se encargarán de demostrar que el mentado juicio político montado en su contra, se vea, es solo una falacia... tiempo al tiempo.

#Mientras Tanto

Parece ser que el eco de RICARDO MONREAL ya recayó en los cambios del gabinete; bastará con recordar que en su última visita a la entidad, dejó muy en claro que los que acompañan en la lucha al gobernador no tienen el mismo interés que el mismo DAVID por sacar adelante a Zacatecas. Hay que jalar parejo... dijo.

Ora sí que esperamos que los nuevos encargos no queden como la canción de Alicia Villarreal, que dice "les quedó grande la yegua... y a mí me faltó jinete"... porque aunque no lo crea, los zacatecanos también tenemos memoria. Van bien encaminados, esperemos sigan así...

#UnÉxito

Dónde no cabe duda que se sacaron un 10 de 10, fue en el Instituto Zacatecano de Cultura, donde demostraron que saben hacer las cosas bien; un éxito total fue el Festival Cultural de este 2023; todos quedaron contentos y felices... tal vez la falla vino en la Secturz, donde no se recibió la respuesta esperada del exterior, pero la cosa camina mejor.

Después de la llegada de ARTURO MEDINA a la SSP y la mancuerna con RODRIGO REYES, que se hicieron muy presentes en el FCZ, la gente está volviendo a retomar la confianza en los elementos policiales, cosa que le podría venir bien a la entidad en verano próximo, donde habrá más afluencia turística.

#LosMás Apapachados

Sin duda alguna, el municipio que más apapacho y respaldo político recibe, desde la Federación hasta lo local, es Fresnillo, donde el pasado fin de semana el presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, refrendó su compromiso la salud, ya que después de muuuuchos años, finalmente se echó a andar el Hospital de la Mujer Fresnillense.

Aquí, se notó nuevamente la estima en que se tiene a El Mineral, ya que se anunció una bolsa extraordinaria de 800 MDP para la nómina magisterial, el término de la carretera Zacatecas - Aguascalientes y otros compromisos más. Hubo un gran espaldarazo del PREJIDENTE al gobernador y al CACHORRO MONREAL... parece que las batallas que ha librado el CHAMUCO están dando resultados...

¡Hasta mañana!